

II Coloquio hispano-británico de Historia (Madrid, 6-8 de noviembre de 1984)

Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES
*Departamento de Historia Contemporánea,
Universidad Complutense. Madrid*

En el ámbito de las relaciones internacionales se está produciendo un fenómeno interesante que conviene destacar desde estas y otras páginas: la corriente historiográfica dedicada al estudio de la historia de las relaciones internacionales en la edad contemporánea no sólo se está incrementando cuantitativa y cualitativamente, sino que además comienza a ser aceptada por los políticos y sociólogos de la vida internacional, verdaderos monopolizadores de estos estudios, desde el momento en que han sabido apreciar y valorar el cambio que «desde dentro» han realizado los historiadores, relegando la ya casi olvidada y positivista «historia diplomática» y haciendo suyos los fundamentos en que se sustentan la teoría de las relaciones internacionales desde el fin de la segunda guerra mundial. La labor de Pierre Renouvin y J. B. Duroselle en este sentido no puede nunca dejarse de resaltar, especialmente por el hecho de que han sabido integrar la historia de las relaciones internacionales dentro de ese marco científico de estudio que conocemos con el nombre de «historia total», al mismo tiempo que han ido aplicando prácticamente, desde una perspectiva histórica, gran parte de las formulaciones teóricas que desde otros campos científicos se han realizado para estudiar a ese sector de la realidad social que se ocupa de las relaciones entre individuos y colectividades humanas que trascienden los límites de un Estado.

Partiendo de este contexto, no es menos cierto que en España se está produciendo este fenómeno de una manera que podíamos calificar de «sorprendente y optimista». La publicación cada vez de un mayor número de trabajos sobre esta temática y la realización de coloquios o congresos de historiadores, como el que ahora nos ocupa,

son muestras evidentes de este «renacer del saber internacionalista» en la historiografía española.

El II Coloquio Hispano-británico de Historia (II Anglo-Spanish Conference of History) ha sido organizado por el Comité Español de Ciencias Históricas y el British National Committee of Historical Sciences, y se ha desarrollado en Madrid durante tres días. Este coloquio había sido precedido por el realizado en Londres en 1982, que puso en contacto por vez primera, y de una manera oficial, en el seno del Comité de Ciencias Históricas, a historiadores británicos y españoles.

El coloquio realizado en Madrid se ocupó desde esta doble perspectiva nacional de un tema concreto: «Metrópolis e imperios ultrarinos». Fueron siete los bloques temáticos y cronológicos en que se estructuró el coloquio, dentro de los cuales fueron exponiéndose en forma de ponencias y comunicaciones los respectivos trabajos de los participantes:

I. *Imperios americanos, siglos XVI-XVIII*

Dentro de este bloque, el doctor J. Pérez de Tudela abordó en su ponencia el tema «El mundo indígena y la ética colonizadora», realizando una serie de planteamientos sobre las relaciones entre colonizadores y colonizados en el ámbito americano. Dos comunicaciones se integraron también en este bloque: por un lado, la de la doctora S. L. Hilton, con el título «Presencia española y presencia inglesa en Florida (siglos XVI-XVIII)», en la que destacó cómo en la historia de Florida el factor condicionante principal fue el de la rivalidad internacional y de qué manera la presencia española estuvo orientada hacia la aculturación indígena, mientras que la inglesa se orientó hacia la colonización física por población blanca; por otro lado, el doctor Agustín Guimerá habló sobre el tema «La participación española en el comercio colonial británico: las islas Canarias en el siglo XVIII», en la que expuso un amplio panorama de la participación española en el comercio colonial británico, dentro de las limitadas fuentes que existen, llevado a cabo desde la excepcional posición geoestratégica y productora de las Canarias.

II. *La Gran Bretaña ultramarina del siglo XVIII, ¿imperio o hegemonía en la economía-mundo?*

Este bloque estuvo ocupado exclusivamente por la ponencia del doctor P. J. Marshall, cuyo tema respondía al enunciado de este se-

gundo apartado. Su trabajo consistió en un planteamiento general acerca del estado de la cuestión historiográfica sobre el papel jugado por Gran Bretaña en la economía mundial del siglo XVIII. En ella destacó dos ideas: la fragilidad estructural que padecía el imperio británico y su limitada influencia en ciertas partes del globo y la dudosa habilidad de Gran Bretaña para construir su «informal empire», si atendemos a los presupuestos de los que se parte en el concepto «economía-mundo».

III. *Las reformas borbónicas y la respuesta de América hispánica (1756-1810).*

Como en el anterior bloque, la ponencia del doctor J. Lynch fue la única que se incluyó en este apartado. En su trabajo se resumieron un conjunto de argumentos que trataban de demostrar la tesis siguiente: durante la segunda mitad del siglo XVIII, la monarquía española intentó modernizar la economía, la sociedad y las instituciones españolas, incluida América; pero los resultados fueron bien distintos a los propósitos y, en el caso de las colonias americanas, estas medidas políticas aumentaron los agravios infligidos a la sociedad, agudizaron las divisiones ya existentes y prepararon el camino hacia la emancipación.

IV. *Metrópolis y colonias en el siglo XIX: el caso español*

Este fue el bloque en el que mayor número de comunicaciones se presentaron, aunque todas ellas fueron coordinadas y presentadas por el doctor J. María Jover Zamora, quien, a su vez, realizó una apretada síntesis de un tema fundamental en la historiografía española: «Ultramar en la vida española de la segunda mitad del siglo XIX». Sus planteamientos fueron completados en el ámbito de la Administración colonial española por dos comunicaciones, la de las doctoras María V. López-Cordón Cortezo y C. Prada Velasco, titulada «El Ministerio de Ultramar: evolución y análisis de una institución fallida», en la que expusieron de qué manera esta institución, creada en 1863 y suprimida en 1899, careció de sentido político, fue ineficaz y no contó con el imprescindible apoyo de otras instituciones y personalidades de la vida política nacional; la comunicación de María D. Elizalde, «La Administración española en las islas Carolinas», puso de manifiesto este importante aspecto de la política colonial, olvidado muy frecuentemente en la historiografía.

Dos comunicaciones se refirieron a aspectos concretos de la his-

toria colonial española. En primer lugar, la de la doctora Guadalupe Gómez-Ferrer Morant, titulada «1873. Un bloqueo de decisiones entre metrópoli y colonia», en la que estudió de qué manera el establecimiento de un régimen republicano-federal en España condicionó e incluso hizo peligrar las relaciones entre Madrid y La Habana, entre metrópoli y colonia. En segundo lugar, la comunicación de A. R. Rodríguez González, titulada «El Plan Naval de Rodríguez Arias (1887): su incidencia en la relación metrópoli-colonia», analizó el contenido del Plan Naval y los planes previstos para que la nueva escuadra se convirtiera en un poderoso instrumento de defensa y aumento del espacio colonial español.

Por último, tres comunicaciones se refirieron a áreas concretas de actuación colonial: la doctora E. Hernández Sandoica, que habló sobre el tema «La reordenación del ámbito ultramarino español en los años ochenta: las Antillas», en la que no dejó de señalar el conjunto de factores y efectos motivadores que impulsaron a la clase dirigente española a realizar nuevos planteamientos coloniales en la década de los ochenta; la de la doctora R. de la Torre del Río, sobre «El problema del Lejano Oriente en las relaciones hispano-británicas del siglo XIX», en la que abordó el tema de Filipinas, inserto en el proceso de redistribución colonial de los años noventa; por último, el doctor J. F. Pertierra de Rojas analizó «El problema del Extremo Oriente a finales del siglo XIX a través de la prensa madrileña».

V. *Economía e imperialismo: el caso británico* (1815-1939)

Este fue el tema desarrollado por la ponencia del doctor P. J. Cain, en la que realizó un estudio historiográfico acerca de los debates en Gran Bretaña sobre la relación entre la política imperial y la estructura económica británica.

VI. *Colonialismo español en Africa (I): Africa* *noroccidental*

El penúltimo bloque se ocupó de un área colonial española de enorme importancia: Africa. En este caso la presentación fue realizada por el doctor V. Morales Lezcano con su trabajo titulado «La cuestión del reajuste de fronteras interzonales en el Protectorado hispano-francés en Marruecos (1912-1945)», en el que, además de abordar el tema de las relaciones hispano-francesas en Marruecos, puso

de manifiesto el papel de Gran Bretaña en estas relaciones, y muy especialmente en el punto más confuso: el relativo a las «promesas» de Londres al general Franco durante los años 1940-1942. Dos comunicaciones completaron este trabajo, la del doctor J. C. Pereira Castañares, «La cuestión marroquí en el contexto de las relaciones hispano-británicas de entreguerras: el contencioso de Tánger», en la que abordó tanto el tema de los condicionamientos e intereses tripartitos que sobre esa zona existían como el papel de «mediación interesada» que ejerció Gran Bretaña; por último, la de F. Quintana Navarro, «Canarias, ¿"colonia sin bandera" del imperio británico? (1880-1914)», en la que insistió en el papel relevante de las Canarias para los intereses coloniales y políticos británicos desde mediados del siglo XIX.

VII. *Colonialismo español en Africa (II): Africa subsahariana*

Ultimo de los bloques, que fue presentado por el doctor J. U. Martínez Carreras con el trabajo «Las difíciles relaciones entre España y Guinea Ecuatorial: del colonialismo a la independencia», en el que fue exponiendo las diferentes vicisitudes por las que fueron atravesando las relaciones hispano-guineanas desde que la presencia española en este territorio se hizo continua hasta su independencia en 1968. Dos comunicaciones cerraron el coloquio, la de la doctora J. Moreno García, en la que analizó el tema de «España y la abolición de la esclavitud africana durante el siglo XIX», señalando no sólo los intereses concretos que existían en España para que este comercio continuase, sino también la periodización interna que exige cualquier estudio sobre esta importante cuestión historiográfica. La comunicación de T. Pereira titulada «El factor trabajo en la explotación española de los territorios del golfo de Guinea: liberianos en Fernando Poo durante el primer tercio del siglo XIX», cerró el turno de los oradores de este coloquio.

Una nueva reunión internacional en la que, además de los ponentes señalados, participaron, por parte británica, los profesores T. C. Barker, F. M. L. Thompson y M. J. Rodríguez Salgado, y se pusieron de manifiesto la gran importancia de reuniones de este tipo para los historiadores y muy especialmente para aquellos que se dedican a las relaciones internacionales, como a su vez la posibilidad de conocer y analizar la serie de trabajos que en estas y otras materias se están realizando gracias a estos contactos personales. Un nuevo paso, pues, en este lento pero seguro caminar de los historiadores de las relaciones internacionales en España.